## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

ALIDAS MESA GRAL NGRESO Folios República Argentina Poder Legislativo

NOTA Nº LETRA: PRESIDENCIA.-

ushuaia, 13DIC 2017

## SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Roberto Aníbal FRATE, D.N.I. Nº 16.435.089, legajo Nº 286, quien cumple funciones en la ciudad de Rio Grande, en el ámbito que preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Mónica Susana URQUIZA, Integrante del Bloque M.P.F, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

wan Carlos ARCANDO Vicegobernador Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Arg. Luis CARDENAS SU DESPACHO